

# Noticias de Chile

Embajada de Chile en Países Bajos- Parkstraat 30 - 2514 JK Den Haag

Número 211. Junio 2019

## Corte Internacional de Justicia ha fijado plazo para un nuevo escrito chileno en caso Silala

La Corte Internacional de Justicia ha informado a Chile que tiene plazo hasta el 18 de septiembre de 2019 para presentar un escrito adicional, referido a la contra-demanda de Bolivia en el caso sobre el Estatus y Usos de las aguas del Silala.

A su vez, Bolivia ha presentado sus argumentos de manera escrita en dos oportunidades: su contramemoria, donde incorporó demandas reconventionales y su dúplica.

En el escrito adicional que presentará Chile, se fundamenta en el artículo 80 (2) del Reglamento de la Corte, que establece que en casos de contrademandas, ambas partes tengan las mismas oportunidades para presentar sus argumentos escritos.

Tras la presentación del escrito por Chile, el litigio quedaría en condición de pasar a la fase oral, etapa en la que –de acuerdo a las normas de la Corte- todos los antecedentes presentados de manera escrita dejan de tener carácter reservado.

La demanda de Chile sobre el caso, que la Corte tituló “Estatus y uso de las aguas del Silala” se presentó el 6 de junio de 2016.

Chile solicitó al tribunal que declarase que el Silala es un curso de agua internacional, cuyo uso se rige por el derecho internacional consuetudinario; que Chile tiene derecho al uso equitativo y razonable de las aguas y que, bajo el principio de utilización equitativa y razonable, Chile tiene derecho al uso que actualmente hace de las aguas del Río Silala.

Además, Chile ha solicitado a la Corte que establezca que Bolivia tiene la obligación de tomar todas las medidas apropiadas para prevenir y controlar la contaminación y otras formas de daño a Chile que resulten de sus actividades en las cercanías del río Silala; y que declare que Bolivia tiene la obligación de cooperar y de efectuar una notificación oportuna de medidas planificadas que pudiesen tener un efecto negativo sobre recursos hídricos compartidos del sistema del Río Silala.

La controversia no pudo ser superada anteriormente, debido a la negativa a aceptar la existencia de un curso de agua internacional que cruza la frontera.

MINREL

## Delegación chilena participa en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Bonn

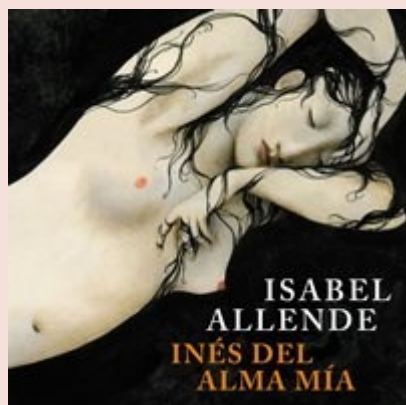
Entre el 17 y el 27 de junio, se llevó a cabo la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático en Bonn, Alemania, en la que se buscó avanzar hacia una mayor acción internacional respecto al clima planetario. El evento que reunió a las 197 Partes que conforman la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) – en vigor desde 1994- , con la participación de más de tres mil personas.

Las negociaciones en Bonn buscaron avanzar en diversos mecanismos de implementación de las políticas climáticas de los países, lo que incluye mercados de carbono, políticas de género, creación de capacidades, marcos de información para transparencia, adaptación, mecanismo de pérdida y daños, entre otros. El trabajo que se desarrolló en Bonn será fundamental para avanzar en posibles consensos hacia la COP y tener un mejor marco de aplicación del Acuerdo de París.



## Sobre la CMNUCC

"El objetivo último de todos los acuerdos de la CMNUCC es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida una interferencia humana peligrosa en el sistema climático, en un marco temporal que permita a los ecosistemas adaptarse de forma natural y permita el desarrollo sostenible" (información proveniente de la UNCC). MINREL



## INÉS DEL ALMA MÍA, OBRA DE ISABEL ALLENDE, PUEDE DESCARGARSE LIBREMENTE

Una de las #MujeresCreadoras más reconocidas a nivel mundial, @isabellallende, se inspiró en Inés de Suárez, figura clave de la historia de Chile, para escribir "Inés del Alma Mía". Este apasionante relato que puede ser descargado gratis en @BPDigital\_cl

## Ministerio del Medio Ambiente emprende ambiciosa meta de reciclaje

Un crecimiento sustantivo de las tasas de reciclaje y una nueva forma de recolección de basura en los hogares anunció la ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt, luego de la publicación en el Diario Oficial del anteproyecto de decreto que establece metas de recolección y valorización de envases y embalajes. Esos productos fueron declarados prioritarios por la ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) que obliga a las empresas a hacerse cargo de los residuos que generan.



“Nos hemos impuesto metas de recolección y valorización de envases y embalajes muy ambiciosas que nos permitirán acercarnos a las tasas de reciclaje de los países europeos. Esto gracias a que, en gran parte del país, contaremos en los próximos años con la recolección puerta a puerta de los residuos reciclables que tenemos en nuestras casas”, explicó la ministra.

El objetivo es avanzar al año 2030 a un 60% del reciclaje de envases y embalajes domiciliarios. Para ello, el retiro puerta a puerta de estos productos aumentará progresivamente diez puntos porcentuales cada año a partir de un inicial 10%. Se proyecta alcanzar una cobertura del 85% de las viviendas de todo el país, explicó la secretaria de Estado.

MMA

## Consulta pública sobre el anteproyecto de ley marco para el cambio climático

La propuesta establece la obligación de Chile de ser carbono neutral al 2050. Sería el primer país en vías de desarrollo en fijar esta ambiciosa meta a través de una ley. La consulta se inició el 19 de junio, y tiene como propósito hacer efectivo un proceso de participación ciudadana para institucionalizar la gobernanza climática y la acción climática.

El anteproyecto se encuentra disponible en el portal <http://consultaciudadanas.mma.gob.cl/>

Las personas pueden entregar sus aportes hasta el 31 de julio vía sitio web o en las oficinas de partes de la secretaria regional ministerial del Medio Ambiente o del Ministerio de Medio Ambiente. Se puede revisar el calendario detallado en [www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl).



## Chile será "País en foco" en la 70° versión del Berlinale 2020

El próximo año, en la 70° versión del Festival Internacional de Cine de Berlín, los productores, distribuidores, inversionistas y creadores nacionales del área audiovisual tendrán una gran oportunidad para relacionarse con sus pares internacionales y presentarse ante la industria cinematográfica mundial. Esto porque Chile será el “País en foco” del European Film Market (EFM) de la Berlinale 2020, convirtiéndose en la primera nación sudamericana que se presenta bajo ese título.



El cine chileno ha estado presente en la Berlinale con diversos premios. Entre ellos, el Oso de Plata para “Gloria” (mejor actriz para Paulina García) y “Una mujer fantástica” (mejor guion), ambas de Sebastián Lelio, quien además fue miembro del jurado internacional 2019. En 2015 “El Club”, dirigida por Pablo Larraín, obtuvo el premio a la mejor película y ese mismo año el documental “El botón de Nacar”, de Patricio Guzmán, mereció el Oso de Plata al mejor guion.

La Embajadora de Chile en Alemania, Cecilia Mackenna, firma el acuerdo para la participación de Chile en la Berlinale en Alemania en 2020. **PROCHILE**



Este 29 de junio el Baile Chino Santo Domingo de Socavón, de Illapel en la región de Coquimbo, cumplió 99 años.



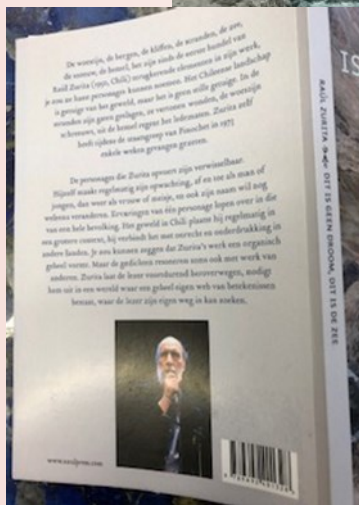
**Últimos días para visitar exposición de obras de Kika Notten en Parkstraat 30, 2514 JK**



De 11 a 16 horas. Se ruega registrar interés en [invitados.holanda@minrel.gob.cl](mailto:invitados.holanda@minrel.gob.cl)

**Raúl dit is geen droom, dit is de zee**

Obra de poeta Raúl Zurita traducida al holandés



**Muestra chilena recibe dos premios en la Cuadrienal de Diseño y Espacio Escénico de Praga**



La muestra "Monstruos Menores", del equipo curatorial compuesto por Juan Andrés Rivera, Rocío Hernández y Felipe Olivares, fue doblemente galardonada en la Cuadrienal de Diseño y Espacio Escénico de Praga, PQ2019, evento único a nivel mundial en la disciplina del diseño y espacio escénico. La muestra, que participó en la sección Profesionales Países y Regiones, fue premiada en las categorías Mejor Proyecto Colaborativo y Premio del Público Joven.

"Monstruos Menores" busca ser una representación de la "fauna de diseñadores escénicos" en Chile. Planteada como una especie de museo de historia natural ficticio, cada profesional tiene la oportunidad de elaborar y presentar una especie propia, ya sea empleando falsa taxidermia o por medio de láminas ilustradas.

En Praga se presentaron 39 especies en el stand- muestrario de Chile, las cuales comenzaron a trabajarse en diciembre de 2018, de la mano de un equipo nuclear de diseñadores que entrega apoyo a cada uno de los profesionales escogidos para componer la muestra. Así, y en el entendido en que los caminos que un diseñador teatral puede escoger son múltiples, cada pieza dio cuenta del paradigma actual de trabajo en el que se desempeña cada uno de sus autores. **PROCHILE**

**Embajada de Chile y Oficina Comercial brindan una presentación sobre Chile ante "L'amitié Club International" de La Haya. 26 de junio de 2019**

De la historia a la economía, la inserción internacional de Chile, sus desafíos actuales y sus poetas, se habló con los miembros de esta asociación francófona, oportunidad en la cual se mostró la diversidad del paisaje y la producción de Chile. Expusieron, la embajadora María Teresa Infante y el agregado comercial, Osvaldo Marinao. La cita tuvo lugar en Wassenaar.



## LA MATRIOSKA

La compañía de cuentacuentos y productora cultural, La Matrioska, integrada por Andrés Montero (escritor y narrador) y Nicole Castillo (periodista y parradora), ha visitado Países Bajos y se presentó en Amsterdam. Ofrecieron una función en Casa Migrante, de Amsterdam, el domingo 30 de junio, con gran apoyo del público compuesto de niños y adultos.

La Matrioska se presenta de la siguiente forma:

*“Nos dedicamos de forma profesional al arte de contar, difundir y rescatar historias.*

*“Para que todos puedan disfrutar de las historias, contamos con un amplio repertorio de cuentos para niños, jóvenes y adultos, de acuerdo a sus edades e intereses. Amamos lo que hacemos ya que creemos en el poder de la palabra como una herramienta fundamental de cohesión social que permite preservar nuestra memoria e identidad, disminuir brechas, fomentar la lectura y avanzar hacia una sociedad más justa al permitirnos imaginar nuevos mundos posibles.”*

*No sólo vemos las historias como una entretenimiento, sino que las utilizamos como una herramienta de transformación social.*

*“Nuestra tradición oral es un patrimonio inmaterial nos pertenece a todos y cuya inmensa sabiduría debe ser preservada y difundida, pues es parte de nuestra identidad. Cada vez que contamos, atacamos el olvido y aprendemos de nuestras raíces”, Jorge Díaz.*



## ¡Chile tiene nuevos Tesoros Humanos Vivos!

El reconocimiento que entrega el Estado de Chile por recomendación de la Unesco, en su novena edición - correspondiente a 2018-, quedó en manos de cultores de Canto a lo Poeta y del Modo de vida del campesino de Larmahue a través de las ruedas de agua, ambos elementos inscritos en el Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial.

El ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio anunció hoy a los nuevos Tesoros Humanos Vivos de Chile, reconocimiento correspondiente a la convocatoria 2018 y que recibe José Eduardo Huerta Serrano, constructor y reparador de ruedas de agua de Larmahue, y un grupo de cinco cantores a lo poeta de las regiones Metropolitana de Santiago y del Libertador Bernardo O'Higgins.

“Es un honor poder entregar esta buena noticia a cultores que en muchos casos, sin darse cuenta, son portadores de la riqueza de nuestro patrimonio cultural inmaterial y que sin mayores pretensiones han dedicado su vida a salvaguardar expresiones arraigadas en nuestros territorios y en nuestra gente”, dijo la ministra de las Culturas, Consuelo Valdés.

JOSÉ EDUARDO HUERTA SERRANO, maestro y artesano -de la localidad de Larmahue, comuna de Pichidegua, en la región de O'Higgins-, recibe la distinción por su activa labor de transmisión y salvaguardia de los conocimientos y experiencia en la construcción, mantención y reparación de las “ruedas de agua”, ícono de la vida rural y de las labores agrícolas en Larmahue.

Huerta, quien aprendió el oficio a través de la observación y que lo perfeccionó gracias a la práctica durante décadas, es altamente valorado por la comunidad a la que transmite sus conocimientos.

Como artesano, además, se ha especializado en realizar réplicas pequeñas de las azudas, como también se les llama técnicamente a las ruedas de agua.



Por otra parte, y en la categoría “grupo de cultores”, reciben el reconocimiento Tesoros Humanos Vivos los cantores José Manuel Gallardo Reyes (Paine) y Juan Domingo Pérez Ibarra (Pirque); y los cantores de Juan Andrés Correa Orellana (Las Cabras), Gilberto Alejandro Acevedo González (Chimbarongo) y Carlos Santiago Varas Yáñez (Rancagua).

JOSÉ MANUEL GALLARDO REYES aprendió de su abuela y padre. Juan de la Cruz Bello le enseñó el “toquío” en la guitarra. A los 30 compone sus versos y el primero



a la Cruz de Mayo. Su admiración por Jesús lo llevó a sentir propio el Padecimiento que canta; y el Hijo Prodigio, lo representa: dejó el hogar en Rangué a los 15 y regresó con el fracaso y la soledad frente al mundo. Agricultor, y en la Universidad de Chile, jardinero, gracias a Juan Uribe Echevarría, con quien recorrió Aculeo en busca de sus cantores.

JUAN DOMINGO PÉREZ IBARRA poeta y guitarronero de Santa Rita de Pirque. Su sello es el Canto a lo Divino, con el cual brindó dos veces a una visita papal: en 1987 a Juan Pablo II y en 2018 a Francisco. Sus misas en décimas y composiciones recogen versos “enlatinados” tomados de la liturgia católica. Se formó con Santos Rubio, Salvador Cornejo, Manuel Ulloa y Osvaldo “Chosto” Ulloa. Interpreta rabel, guitarra traspuesta, vihuela y salterio. Hoy entrega su saber a través de talleres y promueve desde 2002 encuentros de guitarroneros, posicionando este instrumento como signo de identidad y belleza.

JUAN ANDRÉS CORREA ORELLANA, de familia de cantores a lo poeta, en Las Cabras, sector La Llavería, antigua hacienda El Durazno. Nacido y criado en Los Aromos, con 8 años aprende el canto y la guitarra campesina. Fue declarado en 1999 “Personaje típico de la comuna de Las Cabras”. Afable, hábil laceador, los que hace él mismo. Es un hombre de a caballo en todo sentido. Con su hermano Segundo salen a cantar desde chiquillos, y también es un notable “mentiroso”, antiguo oficio de la oralidad de exigente talento. Le siguen los pasos sus hijos Aída y Ramiro.

GILBERTO ALEJANDRO ACEVEDO GONZÁLEZ, “Pueta” de Chimbarongo, heredó el canto a lo poeta por tradición familiar, devota de la Virgen del Carmen. Memorizaba versos mientras los oía en vigiliadas a lo divino y lo humano. Canta y toca guitarra desde los 8 años, cuando se integró en una rueda a San Antonio. La mayoría de sus versos son por picardía, y lo acompañan sus hijos y esposa. Transmite su saber en talleres y sale a cantar misas en décimas. Es llavero en el fundo donde vive. Respetado por su comunidad. Su voz, como él mismo dice, es la del campo.

CARLOS SANTIAGO VARAS YÁÑEZ, del fundo El Cruce-ro, Chancón, en San Vicente de Tagua-Tagua, incursiona muy joven en romances, cuartetos y décimas que aprendió de su padre y éste, de su abuelo, y destaca la calidad de sus versos, aunque se dedicó al canto bien adulto.

Quedar ciego no le impidió proseguir; ayudó en la creación del Archivo de Música del Museo Regional de Rancagua, donde recoge los aportes de sus pares cantores. Su poesía acompaña la existencia, sintetiza y amalgama lo actual y antiguo. Poeta-cronista, sus brindis son modelo de deleite y enseñanza de cómo la vida deviene verso.

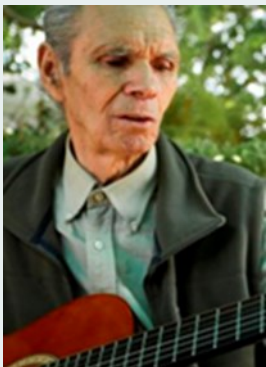
### ¿Qué son los Tesoros Humanos Vivos?

El Estado entrega el reconocimiento Tesoros Humanos Vivos desde 2009, año en que Chile implementó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco. Es una denominación que se confiere a personas, colectivos y grupos que han sido considerados como portadores de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial presente en Chile, y que contribuyen a la salvaguardia de manifestaciones consideradas relevantes y significativas para sus comunidades.

Desde esa fecha, se han reconocido 48 Tesoros Humanos Vivos, de ellos 24 cultores individuales, 23 cultores colectivos y un (1) grupo de cultores, categoría que se utiliza por primera vez en la edición de 2018 para reconocer a cultores de una misma manifestación, pero de diferentes territorios.

Junto con dar a conocer a los Nuevos Tesoros Vivos 2018, el ministerio abrió la convocatoria 2019, con algunos cambios para integrar la declaración al proceso de salvaguardia del patrimonio inmaterial que ejecuta el Estado. Sus postulantes deben pertenecer a alguno de los elementos o expresiones inscritas en el Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en Chile. La información está disponible en [www.sigpa.cl](http://www.sigpa.cl).

**CULTURA.GOB.CL**



J.M Gallardo Reyes



J.D. Pérez Ibarra



J.A. Correa Orellana



G.A. Acevedo González



C.S. Varas Yáñez